

El juez contradice al fiscal y admite a los vecinos del Nevada como perjudicados

En su informe, el Ministerio Público «se opone de plano» a la personación

«Pueden ser perjudicados por las consecuencias de los indiciarios delitos de la promoción», concluye el juez

R. MENDOZA GRANADA

El juez que instruye la investigación por presuntos delitos urbanísticos en la construcción del centro comercial Parque Nevada de Armilla ha admitido la condición de perjudicados de un grupo de 30 vecinos de la zona para que ejerzan la acusación particular en la causa. Así lo ha dictado en un auto fechado el pasado 18 de diciembre, en el que expone las razones jurídicas que si avalan las pretensiones de los vecinos, todas ellas en contra de lo expuesto por la Fiscalía en su informe.

El trasfondo de la reclamación vecinal es la supuesta ocupación de viales públicos en la construcción del centro comercial. Según el informe de los peritos -adjunto en la causa penal- se han edificado 275.000 metros cuadrados sin cumplir presuntamente la legalidad. Esa «invasión» habría podido afectar a las calles y a las urbaniza-

ciones colindantes. Algo que no es descabellado si se tiene en cuenta que, a instancias del propio Ayuntamiento de Armilla, hubo que desmontar una escalera del centro comercial para que pueda pasar el futuro metro.

Junto a la ocupación de viales, los vecinos argumentan los problemas de tráfico que se generarán, la incapacidad de la infraestructura de la urbanización para asimilar la lluvia y la pérdida de vistas y luz por la supuesta superación de la altura legal, entre otras.

Rebatir al fiscal

En su auto, al que tuvo acceso IDEAL, el juez Miguel Ángel del Arco realiza una exposición de las razones del Ministerio Público para «oponerse de plano a las pretensiones de los vecinos». Por una parte, opina el fiscal que los perjuicios esgrimidos por los vecinos «no existen como daño medible ni objeto de concreción económica, o de



Una vecina pasea en bicicleta junto al centro comercial. /R. L. PÉREZ

El fiscal cree que los perjuicios son meras expectativas, pero no están presentes aún

cualquier otro tenor». En definitiva, cree que los perjuicios no son más que «meras expectativas de tales daños o males, pero no presentes ni de inmediata inminencia», versa el escrito emitido por el juez de Instrucción número 6 de Granada. Por último, pone en duda la potestad del citado grupo de inquilinos de las casas ubicadas en dos calles colindantes al centro

comercial para personarse a estas alturas de la instrucción. «Sería necesario exigir la prestación y otorgamiento de un poder especialísimo para ejercitar acciones penales», opina el representante de la acusación pública.

El juez desmonta en su auto todos estos argumentos emitidos por el fiscal en un informe dictado a petición suya, ya que quería conocer la opinión de la Fiscalía antes de tomar una decisión. Sobre la personación, recuerda el juez que «una vez abierta la instrucción penal ha de otorgarse al perjudicado la posibilidad de comparecer y de mostrarse parte en la instrucción ya incoada». Y añade que la ley asigna al fiscal la «misión de promover

MOTIVOS DE LOS VECINOS

- ▶ Reducción del ancho de las calles Aristóteles y Darwin en contra de lo establecido en el POT AUG.
- ▶ Incumplimiento del POT AUG.
- ▶ Casas y garajes inundados por la incapacidad de los colectores de absorber el agua de lluvia del Centro Comercial Nevada.
- ▶ El problema de la movilidad en un residencial en el que no existía tal problema.
- ▶ El caso concreto del tráfico y el colapso de la zona que afectará permanentemente a los perjudicados.
- ▶ Presunta sobrevaloración ilegal del centro comercial que perjudica directamente a los vecinos que tienen sus viviendas en la calle Hipócrates, con la consiguiente pérdida de luz y vistas.

la acción de la justicia en defensa de los derechos de los ciudadanos».

Sobre las personas que pretenden personarse como perjudicados, concluye el juez que «pueden serlo por la pluralidad de las consecuencias de los indiciarios delitos en la promoción del Centro Comercial Nevada». Sobre la delimitación del daño, la postura del juez es clara: «Cuestión distinta y a posterior serán las consecuencias y requisitos del posible daño, su efectividad, que sea individualizado y evaluable», dice.

Por último, no deja de citar que ya fueron admitidas otras personaciones -como la del PP- y, por lo tanto, «con más razón se debe considerar parte a quien estima la existencia de perjuicios en razón a su residencia y en base a un informe pericial».

■ rociomendoza@ideal.es



Máster universitario en Restauración de pintura de caballete

Materiales y métodos [segunda edición]

Propone Departamento de Pintura. Facultad de Bellas Artes.

Dirigido a Licenciados/as en Bellas Artes, Historia del Arte, Ciencias. Diplomados/as en Restauración por las Escuelas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Títulos Propios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales con el título de Licenciados/as. Profesionales de la restauración (un máximo del 15% de las plazas)

Fechas de celebración Del 15 de enero al 17 de julio de 2009

Horario De lunes a viernes, de 9 a 15 h.

Duración 775 horas

Plazo de inscripción y solicitud de beca Hasta el 9 de enero de 2009

PLAZAS LIMITADAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Edificio del Almirante. Placeta del Almirante, nº 1. (Albaicín). 18010. Granada
Tel. 958241000 (Ext. 31181) Correo electrónico restauracionpintura@ugr.es
Web www.ugr.es/local/restauracionpintura

INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE BECA

Centro de Formación Continua. Avda. de la Constitución, 18. Edif. Elvira (Pasaje bajo)
Tel. 958248900 | 958 244320. Correo electrónico cfcinfo@ugr.es
Web http://continua.ugr.es



El presupuesto «contenido» de la UGR ahorrará un millón de euros en telefonía

La Universidad tendrá para gastar en obras nueva poco menos de siete millones El gasto de personal se llevará el 67% de los más de 400 millones de euros

ANDREA G. PARRA GRANADA

La Universidad de Granada (UGR) ahorrará en 2009 un millón de euros en telefonía. Reducirá sus gastos en un 50%. Esta medida es sólo una de las que recoge el presupuesto «austero y contenido» que presentó ayer el gerente de la institución universitaria granadina, Florentino García Santos, tras ser aprobado la semana pasada por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social. No será la única reducción. También habrá menos dinero para protocolo (unos 100.000 euros), para seguros de vida, de patrimonio (20% menos), gastos en vicerrectorados (10%, lo que se traduce en 200.000 euros) o en dietas.

En su conjunto las cuentas universitarias previstas para 2009 aumentan un 6,57% y llegan a los 400.900.297 euros. No obstante, no son los presupuestos que al actual equipo de gobierno universitario le hubiera gustado tener. La crisis ha marcado los números en los gastos y los ingresos. Por eso, «se han eliminado los gastos que son prescindibles y se han anotado los que son estrictamente necesarios», dijo el rector, Francisco González Lodeiro.

El gerente fue un poco más allá y puso la venda antes de que empiece el año. «No son unos presupuestos de base cero ni de supervivencia, pero no son los óptimos», espetó. No lo son porque, entre otras cosas, no podrán desarrollar acciones que se contemplaban en el programa con el que se presentó Lodeiro a un máximo mandatario universitario.

Esas acciones repercutirán directamente en actuaciones relacionadas con el ahorro energético o las propias infraestructuras.



CUENTAS. Lodeiro y el gerente, Florentino García Santos, ayer en el Rectorado. / PRENSA UGR

Antes de avanzar en su exposición, el gerente defendió para que al final de 2009 cuando se le pidan cuentas no haya problemas, que «el programa del rector es bueno y ambicioso, pero toca apretarse el cinturón. Toca dejar para próximos cursos el desarrollo de algunas acciones».

En infraestructuras es donde no podrán hacer todo lo que quisieran. Según las cuentas han aumentado la partida un 4% para obras, pero no será suficiente. Tendrán 6,9 millones de euros. Dinero que invertirán en parte en la piscina de Inef, actuaciones en Cartuja en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en

el área de Biología en la Facultad de Ciencias en Fuentenueva o en la biblioteca de la Facultad de Derecho. Todos son proyectos de los que ya se habló e iniciaron procesos con el anterior equipo de gobierno, capitaneado por David Aguilar Peña.

En el capítulo de obras este presupuesto tampoco se olvida de los edificios del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. Es el que se lleva una mayor partida. Son inversiones del plan plurianual, unos veinte millones de euros para este ejercicio. En total se rondan los cien millones de euros. Aún así no hay suficiente dinero para las cuatro facultades y escue-

las sanitarias y el edificio central. Habrá que buscar más financiación, según advirtió ayer el gerente y en otras ocasiones lo han hecho otros miembros del equipo de gobierno.

Estudiantes

El presupuesto de la Universidad granadina es complejo y está repleto de programas. Es mucho dinero: 400 millones de euros, que se deben repartir entre muchos departamentos, facultades... No obstante, el mayor pellizco es para gastos de personal: Más de 269 millones de euros. Supone un 67,32% sobre el total del presupuesto. Esa cantidad supone un

LOS DATOS

- **Presupuesto total para el año 2009:** 400.900.297 euros.
- **Partida destinada a gastos de personal:** 269,8 millones de euros, lo que supone el 67,3% del total del presupuesto. El incremento con respecto a 2008 ha sido del 8,4%.
- **Gastos corrientes:** Es el dinero con el que se abren todos los días los centros, según dijo el gerente y la partida es de 34,5 millones.
- **Transferencias corrientes:** Ha aumentado un 76,2% y situado en los 7,4 millones de euros. En este apartado se sitúan programas como el de movilidad.
- **Inversiones reales:** Aumenta un 2,5% e incluye los 6,9 millones para obras. En total son 79 millones.

incremento del 8,4% con respecto a 2008.

La UGR tiene entre personal de administración y servicios y docente e investigador unos 5.800 trabajadores. El incremento 'normal' en el presupuesto debería de haber sido de un 6%, el 2% que ha subido de más es porque el equipo de gobierno tiene el objetivo de aumentar la plantilla. Para eso, contarán con 5,7 millones más. Por su parte, los centros y departamentos verán su financiación a los contratos-programa. Otro de los capítulos que experimenta una subida, pero en este caso en el estado de ingresos, es el de las tasas y precios públicos. Supondrá un incremento del 5,53% y que los universitarios deberán pagar más.

En el amplio listado de cuentas presentadas —la mayoría de los ingresos proceden de la Junta, han incrementado un 4,5%—, llaman la atención otros capítulos como los dedicados a los estudiantes o investigación. El vicerrectorado tendrá 2,8 millones de euros, por ejemplo, para el plan propio de becas, prácticas en empresa, actividades de las asociaciones... En conjunto el incremento ha sido del 14,1%, en becas del 5%. Para el plan propio de becas tienen, según dicen 812.000 euros.

En el subprograma de relaciones internacionales también contarán con seis millones de euros. Será en parte para el plan propio de internacionalización. En el programa de investigación el presupuesto es de más de 44 millones de euros, pero las cifras hay que ponerlas en reserva porque dependen después de las convocatorias.

Hay muchos más números que en su conjunto conforman un presupuesto que no es de incrementos ni grandes subidas. Es el primero de la era Lodeiro, en 2008 han trabajado con el que dejó el equipo anterior. El siguiente paso es enviarlo a la Junta para que se publique en el BOJA.

FLORENTINO G. SANTOS
GERENTE

«No es el presupuesto óptimo y hay acciones que no se podrán hacer»

FRANCISCO G. LODEIRO
RECTOR

«Se han eliminado gastos y se va a invertir sólo en lo más necesario»

«No nos pueden mirar sólo como a la institución a la que se puede ir a sacarle dinero, hay que ayudarnos»

El gerente destaca el importante papel de la UGR en el desarrollo de la capital y provincia

A. G. P. GRANADA

Entre cifra y cifra el gerente de la Universidad de Granada (UGR), Florentino García Santos, hombre fuerte del equipo de gobierno, aprovechó para mandar unos cuantos mensajes. Sin que nadie le preguntara mandó un aviso para navegante: «No nos pueden mirar como a la institución a la que hay que ir a sacar dinero». El presupuesto no pondrá ni un euro para acciones especulativas». Alto y claro, lo dijo.

El responsable universitario, que estuvo acompañado en la presentación de las cuentas, por el rector Francisco González Lodeiro, y por el equipo de gerencia, destacó el peso tan importante que tiene la institución univer-

sitaria granadina en el desarrollo de la capital y de la provincia. Sin ir más lejos, sólo hay que echar una mira al número de personal que tiene y a los que tiene en nómina, 5.800 personas.

Así las cosas, el máximo responsable económico de la Universidad granadina resaltó que es necesario que se facilite el desarrollo de la institución universitaria granadina. Recordó que la Universidad tiene una composición costosa y «por eso nos deben facilitar las cosas».

La Universidad granadina está dividida en varios campus, cuenta con numerosos edificios y no está implantada sólo en la capital también está en Ceuta y Melilla. Esta distribución hace, entre otras cosas, que a la hora

de pagar gastos las facturas sean mayores.

Ante las cuentas que presentaron ayer y la influencia de la crisis, el gerente también dejó claro que le hubiera gustado poder invertir más dinero en obras y en locales. «Tenemos necesidad de adquirir locales», subrayó.

El mensaje lo dejó. Ahora le toca tomar nota a las diferentes administraciones que se deben sentir aludidas: Ayuntamiento, Junta, Gobierno... y demás administraciones, instituciones e incluso empresarios que no deben mirar a la UGR como una sólo institución a la que se va de «manera altruista».

Deuda

Otro de los capítulos a los que hizo ayer referencia el gerente universitario es a la amortización de la deuda que tiene la Universidad granadina. En el pre-

supuesto de 2009 han dedicado ocho millones de euros para hacer frente a la deuda. El saldo de amortización acumulado es de treinta millones de euros. Tras estas cuentas y si en 2008 se cumple lo escrito sobre el papel, para 2009 quedarán nueve millones de euros a deber. Una vez que se superen se pondrá fin a la deuda que tiene la Universidad y que permitió la propia Junta de Andalucía a todas las universidades andaluzas.

El gerente también hizo referencia ayer a los pagos a los proveedores. Dijo que en el presupuesto de 2009 y en la nueva política económica que está desarrollando la Universidad granadina se ha tenido muy en cuenta a los pequeños proveedores. No quieren que estas pequeñas empresas o tiendas sufran las consecuencias de las cuentas más apretadas de la UGR y pagarán con premura.

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA
 EDITA: CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.
 Director General: Diego Vargas García

Director: Eduardo Peralta de Ana
 Subdirectores: Esteban de las Heras Ballbás y Félix L. Rivadulla
 Jefe de Edición: Miguel Martín Romero
 Jefes de Área
 Juan Jesús Hernández Hernández (Granada)
 José Antonio Guerrero Martínez (Vivir/Cultura)
 Justo Ruiz Barroso (Deportes)
 Ángel Iturbide Elizondo (Delegado Edición Almería)
 José Luis Adán López (Delegado Edición Jaén)

Director de Control de Gestión
 Jesús Torre Ramos
 Directora de RR HH
 María A. Cañete Comba
 Director Financiero
 Julián Fernández León
 Director de Marketing
 Pablo Madina Martínez
 Director Técnico
 Antonio C. Castillo Jiménez

Publicidad
cmandalucia
 Director Gerente: Jorge Artero Núñez
 Trajano, 4, Portal 1, 1.ª planta - 18002 GRANADA
 Teléfono 958 53 62 31 - FAX: 958 52 03 88

SUBE



Francisco González Lodeiro, rector.

Presupuesto austero en la UGR

La Universidad de Granada (UGR) dispondrá para el año que viene de unos presupuestos austeros y contenidos, como deben ser en esta época de crisis económica. Especialmente destacables y dignos de elogio son los recortes en algunos gastos, como el más de millón de euros en telefonía. Si gestionar no es fácil, hacerlo bien en tiempos difíciles tiene más mérito.

BAJA

La suerte pasó de largo por Granada

No cabe otro remedio que recurrir a los típicos tópicos cuando la suerte no llega y pasa de largo, como ocurrió ayer en Granada con el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional. De grandes premios, nada de nada, sólo queda saber si el azar nos permite recuperar algo de lo que hemos jugado con los reintegros, o un poco más si tenemos alguna aproximación o poseemos algún número que haya salido en la famosa pedrea. En cualquier caso, nos que da la frase fácil de que tengamos salud y el año próximo más suerte.

APUNTEDEPRENSA

PÚBLICO

Dos zapatos, objeto del año

Vivimos tiempos tan frenéticos que ya apenas se recuerda a Muntadar al Zaidi, aquel joven periodista iraquí que arrojó sus zapatos a George W. Bush. El incidente ocurrió hace una semana, y Al Zaidi permanece detenido a la espera de que Irak decida su suerte. Se sabe que agentes estadounidenses e iraquíes lo han interrogado y torturado, con el fin de averiguar si alguien (Al Qaeda, por supuesto) le pagó por su acción. Quizá porque se resisten a aceptar la hipótesis más sencilla, que es muchas veces la verdad: que un ser humano pueda albergar un rencor íntimo, personal, ante el promotor de una guerra ilegal que ha dejado decenas de miles de víctimas en su país. Diversas fuentes describen a Al Zaidi como un periodista riguroso, de ideología socialista, que manifestaba en sus artículos una intensa sensibilidad por las víctimas de la guerra. En estos días en que la prensa elige al personaje del año, yo quisiera proclamar el objeto del año: los zapatos de Muntadar al Zaidi. Símbolo de un modo de protestar, discutible si se quiere, pero más civilizado que un coche bomba, un atentado suicida o una guerra ilegal como la que se decidió en las Azores. **Marco Schwartz**

Ejecución ineludible

El auto de la Sala del 61 del Tribunal Supremo por el que resuelve la disolución de los grupos que integran los electos del PCTV y los de ANV -en el Parlamento vasco los del primero y en ayuntamientos y juntas generales los del segundo- constituye, a la espera de las alegaciones que los afectados puedan presentar en el plazo de diez días, la consecuencia ineludible de su ilegalización judicial. La liquidación patrimonial y el embargo de los bienes que obran o pudieran obrar en manos de los citados grupos es una medida imprescindible para asegurar su efectiva desaparición. La función que desempeñan los grupos municipales no adquiere la relevancia institucional que reglamentariamente se les confiere en el caso de las juntas generales y, especialmente, en lo que se refiere al Parlamento vasco. Pero, al mismo tiempo, la ejecución precisa del auto emitido por el Supremo se enfrentará a la eventual conversión de los ingresos municipales que hoy reciben en calidad de grupos en percepciones dirigidas a cada uno de los electos, especialmente en aquellas localidades en las que

ANV ostenta la alcaldía. Por su parte, en el caso probable de que el fallo de ejecución dictado por el Supremo no se vea alterado tras las alegaciones que presenten los afectados, la presidencia del Parlamento vasco se vería obligada a actuar tal como en su día se negó a hacerlo Juan María Atutxa. El hecho de que la actividad parlamentaria pueda verse suspendida al finalizar el año a la espera del próximo período de sesiones, y la posibilidad de que el lehendakari Ibarretxe opte, como es previsible, por una pronta disolución de la Cámara difícilmente eximirán a los órganos de gobierno de ésta del deber que por mandato judicial tienen de hacer efectiva la ejecución de las resoluciones del Supremo. Porque tan importante como el sentido inequívoco que adquieren éstas es que su contenido sea asumido por el conjunto de las formaciones democráticas, independientemente del parecer que mantengan respecto a la Ley de Partidos, y sobre todo sea acatado por las instituciones, sus órganos de gobierno y por los funcionarios que han de ponerlo en práctica.

El ritual del azar

El sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer dio inicio como cada año a las fiestas navideñas con una liturgia que invoca a la suerte mientras realiza la participación masiva de los ciudadanos en la compra y distribución de los décimos y en la verificación de un posible premio. La inclinación de los españoles a jugar a la lotería, especialmente ante los dos sorteos que se celebran en estas fechas, se mantiene constante sin que se altere sustancialmente ni a tenor de los momentos de bonanza económica ni frente a situaciones de crisis como la que ahora preocupa a los ciudadanos. De hecho, si bien la venta de Lotería de Navidad descendió un 2,79% respecto al 2007, los diversos sorteos celebrados durante el primer semestre del año atrajeron más jugadores que en el anterior. Más de la mitad de los españoles son asiduos consumidores de lotería, a pesar de que cada comprador tenga plena conciencia de lo difícil que resulta ser agraciado. Tanto o más que la ilusión porque el número del décimo adquirido sea cantado en el sorteo, de que la suerte desbarate el cálculo de probabilidades a favor de uno -como ayer

ocurriera con un vecino de Soria- pesa la complicidad social y el contagio de un hábito poco menos que ineludible. El reparto de participaciones entre familiares y amigos, entre clientes y proveedores, constituye un recurso tan común que explica buena parte del éxito de la lotería en España. El ciudadano precisa de motivos, celebraciones y acontecimientos que dibujen las redes sociales de las que se sienta partícipe. La lotería, por banal que parezca, ofrece una de esas oportunidades. Y aunque poco después del sorteo la alegría sólo se mantenga para los premiados, la inmensa mayoría de los compradores de lotería no viven el hecho de que no les haya tocado con sentimientos de frustración, sino con el ánimo de haber intentado algo casi imposible de alcanzar. Tras la reiteración, año tras año, de las mismas palabras deseándose suerte antes del sorteo, y de esas otras que eluden la decepción posterior citándose para la próxima vez, la costumbre se hace muy natural, e incluso la imagen exultante de los premiados es percibida por la mayoría de quienes juegan a la lotería sin especiales envidias ni como factor que suscite sensaciones de fracaso.

RAMÓN



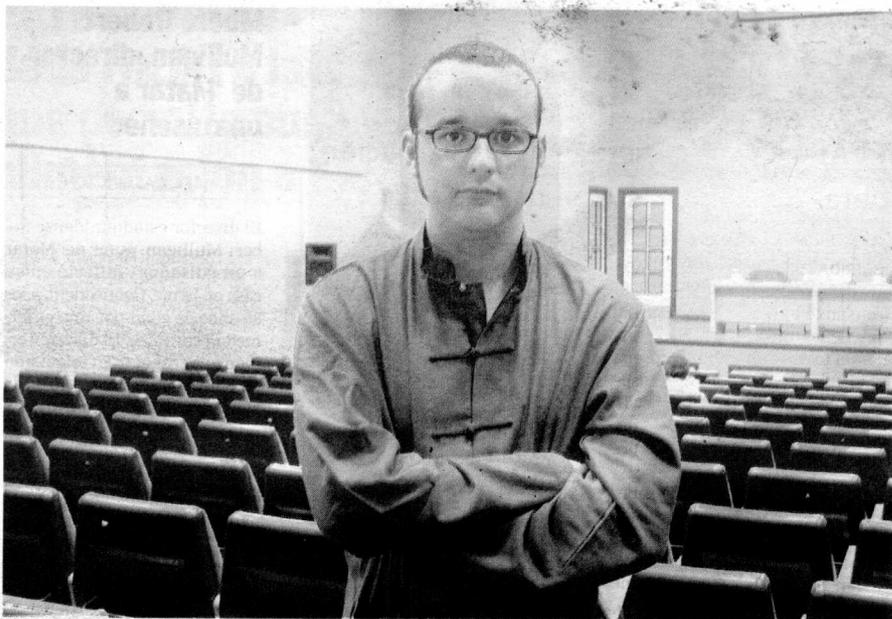
LAPIDARIO

ANA ALONSO
 PTA. DE MUJERES EMPRESARIAS
 «Hay que plantearse tener horarios más racionales»

FELIPE ALCARAZ
 PRESIDENTE DEL PCE
 «Paso a la segunda línea, es el momento de dar un paso atrás»



G. VÁZQUEZ CONSUEGRA
 ARQUITECTO
 «La sociedad civil está desactivada, no hay foros de debate y discusión»



NUEVA POESÍA. El filólogo y poeta Juan Carlos Abril. / IDEAL

Juan Carlos Abril publica la antología 'Deshabitados', en la que reúne a los poetas entre la tradición y la vanguardia

«Somos antitrascendentes»

JUAN LUIS TAPIA GRANADA

'Deshabitados' es el título de una antología poética realizada por el filólogo Juan Carlos Abril, que reúne a diecinueve autores que siguen una línea estética entre la tradición y las vanguardias. El libro toma su título del poemario de Rafael Alberti, 'El hombre deshabitado', «esa visión del vacío interior del libro de Alberti, que es muy actual y rompedora en los tiempos que vivimos», comenta Juan Carlos Abril.

El antólogo matiza que este libro «no pretende ser ningún manifiesto, sino una muestra de la poesía más interesante que se hace actualmente en España por una serie de poetas nacidos a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta». Los seleccionados, donde como en todas las antologías no son todos los que están ni todos los que son, responden a «unos autores cuya estética se encuentra entre la tradición y la vanguardia». Ese nuevo concepto responde a «unos años ochenta donde ha dominado una poesía realista y clara, y ahora se busca otras formas de expresión cercanas a las vanguardias, a la ruptura y al uso de otros recursos».

Juan Carlos Abril dice «haber seguido el gusto personal» para seleccionar a los poetas incluidos en 'Deshabitados', «donde -diciéndolo también me he incluido, al igual que Gerardo Diego hiciera en su antología de la Generación del 27». Más allá de las inclinaciones personales del antólogo, Abril afirma que los nombres «están determinados por esa medianía entre la tradición y las vanguardias».

El libro también es resultado de

LIBRO

- ▶ **Título:** 'Deshabitados'.
- ▶ **Autor:** Juan Carlos Abril.
- ▶ **Editorial:** Colección Maillot Amarillo. Diputación de Granada.
- ▶ **Contenido:** Antología que incluye a diecinueve poetas de una estética determinada, que se encuadra en aquella que no renuncia a la tradición para regresar a las vanguardias.

unas jornadas poéticas organizadas por el mismo antólogo en Granada. El poeta jienense distingue «a un núcleo de los diecinueve poetas antologados, en el que se encuentran Carlos Pardo, Rafael Espejo, Josep M. Rodríguez, Andrés Navarro y Juan Antonio Bernier, que reúnen esa característica de la búsqueda de nuevas formas poéticas en esa línea que parte de la tradición». Lo que pretende demostrar este título es que «hay un cambio de intereses y gustos en la poesía joven, una estética distinta».

El cambio

Los 'padres poéticos' de estos autores son los adscritos a la corriente de la Poesía de la Experiencia, donde se encuentran autores como Luis García Montero y Felipe Benítez Reyes, «pero ellos tienen un corte más clásico y tradicional, que busca la claridad, la ausencia de metáforas, el correlato objetivo, el poema cerrado y el personaje poético aparece de manera clara». Frente a estos conceptos de la Experiencia, los 'Deshabitados' apuestan por «una poesía más racionalista, con juegos de elipsis y más metáforas, donde el poema permanece abierto, al más puro estilo de las vanguardias».

En cuanto a la utilidad de esta nueva poesía, indica el antólogo que «es un desafío, porque no renunciamos a hallazgos expresivos pero sin caer en el culturalismo, en una poesía que sólo entiendan sus autores o ni sus autores». «Lo que no tienen estos poetas -añade- es la intención de hacer una poesía desconectada con la realidad y no se trata de un regreso a los postulados de los novísimos, a una poesía culta y un tanto hermética».

Estos autores pretenden modular el discurso reflexivo y casi místico de alguna poesía actual. «Hay una línea dentro de estos poetas que defiende la poesía lúdica, lo que conecta con el concepto de las vanguardias históricas y se potencia mucho esa poesía», comenta Juan Carlos Abril.

El autor estima que «la Poesía de la Experiencia ha producido muchos clones, algunos de ellos malos en lo que se refiere a ese tono reflexivo, pero los artificios de esa corriente siguen siendo buenos».

Los 'Deshabitados' «somos antitrascendentes y procuramos ese tono, porque creemos que ha habido un exceso de ese tipo de poesía». En este mismo sentido, existe la renuncia a «ese barroquismo conceptual de alguna poesía que no era entendida ni por los propios autores».

Además de los poetas mencionados e incluidos en ese núcleo duro de la antología, Abril incluye a autores como Elena Medel, Yolanda Castaño, Juan Andrés García Román, Abraham Gragera y Alberto Santamaría, entre otros muchos.

■ jltapia@ideal.es

Un espacio
para revivir
el legado
científico
de al-Andalus